



VI LEGISLATURA NÚM. 79

1 de marzo de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de febrero de 2007, por el que se resuelve la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, del Cuerpo de Gestión (Grupo B), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de febrero de 2007, por el que se resuelve la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, del Cuerpo de Gestión (Grupo B), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación,

en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de febrero de 2007, por el que se resuelve la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, del Cuerpo de Gestión (Grupo B), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS,
13 DE FEBRERO DE 2007, POR EL QUE SE RESUELVE EL
CONCURSO ESPECÍFICO DE MéRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL
PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SECCIÓN DE TESORERÍA, DEL
CUERPO DE GESTIÓN (GRUPO B), VACANTE EN LA RELACIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Por Acuerdo de la Mesa de 24 de octubre de 2006, se convoca concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, del Cuerpo de Gestión (Grupo B), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2005 (BOPC núm. 273, de 29/12/05), y se designan los miembros de la comisión de valoración de los méritos de los concursantes al puesto de trabajo convocado.

Teniendo en cuenta la propuesta de la comisión de valoración y en virtud de lo establecido en la base sexta de la convocatoria sobre la resolución del concurso y adjudicación del puesto de trabajo convocado, tras deliberar sobre el tema, acuerda:

Primerº: Resolver la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, del Cuerpo de Gestión (Grupo B), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, como sigue:

- Nombrar a don Joaquín Julio Flores Peña, con DNI nº 14.908.918-L, funcionario de carrera de la Administración Central del Estado, Escala de Gestión de Empleo del INEM,

como adjudicatario del puesto de trabajo nº 85: Jefe de Sección de Tesorería, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo de 20 de diciembre de 2005, con la puntuación de 46,06, con las características siguientes:

Centro Directivo: Secretaría General.

Unidad: Servicio de Asuntos Económicos.

Nº de RPT: 85.

Denominación: Jefe de Sección de Tesorería.

Características y funciones: Las previstas en el artículo 46 C de las NGI. Tramitación de expedientes derivados de la ordenación de pagos. Mantenimiento del sistema de terceros. Gestión de los asuntos que, en las materias propias del servicio, le encomienda el responsable de la unidad.

Nivel de Complemento de Destino: 24.

Forma de provisión: Concurso específico de méritos.

Jornada/Dedicatoria: Normal/Extraordinaria.

Segundo.- El presente acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial de Canarias y Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

Tercero.- La fecha de la toma de posesión en adscripción definitiva del puesto de trabajo adjudicado será el 1 de marzo de 2007.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2007.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. VºBº:
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.